

## El sistema de las libertades

Uno de los peligros mayores que amenazan a la libertad es que no se la piensa bien. El liberalismo, iniciado tímidamente a fines del siglo xviii, realizado en los primeros decenios del xix, no tuvo mucha fortuna filosófica: vino al mundo en un tiempo en que la idea del hombre se había trivializado considerablemente, en mano de los pensadores ingleses y de sus herederos próximos, los *philosophes* de la Ilustración francesa. No tuvo el liberalismo una base adecuada; no fue pensado desde la realidad profunda del hombre; más aún, le faltaron algunos rasgos que había visto bien la filosofía (y más aún la teología) de siglos anteriores, pero que habían sido arrinconados por tendencias más petulantes que hondas.

No sin alguna razón. Se ha dado el caso de que los que proclamaban, con buenas razones, la libertad intrínseca del hombre, su libertad *personal*, des cuidaban —o peor— las múltiples libertades que debe ejercer el hombre al afanarse sobre la tierra. Y esto ha dado ocasión, o al menos pretexto, a que los que declaran que el hombre *no es Ubre*, que está determinado por sus condiciones biológicas, psíquicas, económicas o sociales, se llenen la boca con la palabra «libertad» y la repitan a pesar de no creer en ella; y, por si fuera poco, ponen los cinco sentidos en eliminar, con admirable empeño y casi siempre éxito, todas esas modestas libertades que hacen la vida vividera.

Hace ya un decenio que escribí un ensayo titulado «Libertad humana y libertad política», luego incluido en *La España real*. Traté en él de mostrar la conexión entre una y otra, el fundamento antropológico de la libertad sin más y la necesidad de que esta se articule en las múltiples libertades concretas sin las cuales resulta vana, sin cuya afirmación se desemboca en una negación de aquella.

Pero hay un peligro más. Cuando se piensa sobre todo en términos políticos, sociales o económicos, la atención se concentra en esas libertades particulares. Esto es justo; pero lo que no lo es tanto es tomarlas en su particularidad, como si nada tuvieran que ver entre sí. Con ello, cada uno se

Interesa por alguna libertad que particularmente le atañe, y se desentiende de las demás, que «no van con él», que tal vez nunca va a ejercer, que acaso pueden estorbarlo en su propia vida. A esto suele buscarse remedio invocando la *solidaridad*. Pero ocurre que esta no es demasiado fuerte, y no es prudente contar con ella sin otras precauciones; además, rara vez se aducen motivos convincentes para que haya solidaridad entre los hombres —los hay, pero se omiten—. Creo que hay que derivar de la misma *condición* humana, no solo la necesidad de interesarse por las libertades que he llamado «particulares», sino *cada uno por todas ellas*. Intentémoslo.

La vida humana es *sistemática*. Es una operación unitaria, que se hace hacia adelante. El hombre tiene que elegir en cada instante lo que va a hacer, lo que va a ser. ¿Cómo? Se encuentra con la circunstancia, con todo lo que lo rodea, desde su cuerpo y su psique hasta las galaxias y lo trascendente, en la medida en que de una u otra manera lo halla en su horizonte. El hombre no elige *lo que es*, sino *quién* va a ser. Su proyecto vital —o cada uno de los proyectos particulares en que se articula y realiza— se proyecta sobre la circunstancia y la convierte así en un repertorio de posibilidades (o imposibilidades). Entre ellas, el hombre *prefiere* una u otra, e intenta realizarla. Para ello tiene que justificar —por lo pronto ante sí mismo— los motivos de su preferencia. Pero esto quiere decir que la elección humana no es *posible* si no tiene presente la totalidad de la circunstancia y si no actúa en esa decisión el esquema global de los proyectos del hombre. En esto consiste el *sistematismo* de la vida humana. Toda omisión de una parte de los ingredientes de la circunstancia o del proyecto vital que cada uno de nosotros *es* desvirtúa la elección, la deja injustificada; por tanto es una falsa elección, y la libertad queda comprometida.

Por esto, *las libertades* no tienen verdadera realidad más que como articulaciones o despliegues de *la libertad* que pertenece inexorablemente, irre-nunciablemente, a la vida humana. La concepción del hombre como cosa, o como organismo, o como un haz de actos psíquicos, o como resultado de la interacción de fuerzas sociales, deja fuera su verdadera realidad, suplanta la vida humana por otra cosa. Solamente si se tiene presente en qué consiste nuestra vida se ve la razón por la cual no se puede vivir humanamente más que ejerciendo la libertad, todas las libertades necesarias para intentar, al menos, el cumplimiento de nuestros proyectos. La crisis de las libertades en el mundo actual tiene como causa principal el olvido de la consistencia de la vida humana, sea por deliberada manipulación ideológica o por mera deficiencia de la interpretación del hombre que subyace a la mayor parte de las posiciones doctrinales vigentes.

La consecuencia inmediata de ello es la visión de las libertades como compartimentos estancos, como algo que afecta en cada caso a una particular actuación humana, que interesa a algunos hombres y no a otros, tal vez a un estamento social, o a una profesión, o a un país, o una comarca de él, o a una edad, o a uno de los dos sexos.

Esto explica la indiferencia que la mayor parte de la humanidad siente por la suerte de la inmensa mayoría de las libertades. Se piden, reclaman, a veces consiguen ciertas libertades particulares, diríamos «provinciales», sin cuidarse de las demás, que afectan a otros. Cuando el poder público, o los intereses de grupo o de partido, o la subversión, comprometen una libertad concreta, los hombres que no tienen una relación *directa* con ella no se sienten afectados. Más aún: con frecuencia se sienten aliviados, al pensar que esas fuerzas se ejercen sobre «otros», que esa amenaza «no va con ellos».

El obrero se siente afectado por una restricción del derecho de huelga, pero no le importa —o le complace— un freno a la libertad de empresa; la situación del empresario puede ser la inversa; uno y otro ven con calma las limitaciones de la libertad de expresión; el periodista no se cura demasiado de la libertad de cátedra; el profesor con frecuencia se desinteresa de las demás libertades, siempre que se conserve la última y tal vez la de investigación; la libertad religiosa interesa *contra la religión* a muchos irreligiosos, que no sienten ni pizca de entusiasmo por la libertad *de los religiosos*; y son legión los que ahora reclaman esta, pero se han cuidado mucho de no permitir que los que no profesaban esa religión particular ejercieran la libertad religiosa de profesar otra o ninguna. Se reclaman libertades autonómicas sin preocuparse de las de la nación; o se afirman estas sin tener en cuenta las de sus partes integrantes. La libertad de acción de la policía para impedir la delincuencia tiende a olvidar la libertad que pertenece a todo ciudadano; pero a veces se afirma esta con tal exclusivismo, que se renuncia a la libertad de vivir, trabajar, andar por la calle, estar seguro en su casa o conservar la propiedad del 999 por 1.000 de los ciudadanos. Se piensa en las libertades —en forma de «derechos» de los viejos, de los niños, de las mujeres, de los inválidos, sin referencia a los que conviven con ellos, sin mirar si acaso esos derechos invaden o lesionan otros.

Hay una vieja fórmula —no falsa, pero a todas luces insuficiente— según la cual «la libertad de cada uno termina donde empieza la de otro». Es cierto, pero creo que es mucho más importante ver que *cada libertad termina donde empieza otra*. Son las demás libertades las que limitan cada una de ellas. Si esto se formula así, se tiene la impresión de una considerable restricción de las libertades. Sí, pero es la única manera *real* de que existan. Cuando una libertad se afirma sin miramiento alguno, sin restricciones, *hiere* otras, las desconoce y atrepella. Y como todas componen un *sistema*, éste queda afectado, comprometido, vulnerado.

Dicho positivamente, las libertades, por su carácter sistemático, fundado en el de la vida humana, funcionan en *contexto*. Las *otras* libertades, que

ciertamente restringen cada una de las singulares, son las que le dan  *fuerza*  para poder realizarse. Cada una de ellas funciona apoyándose en las demás, en esa energía compacta que afirma  *la libertad del hombre* .

No hay nada más peligroso para la libertad que su fraccionamiento, que suele enmascararse con la petulante afirmación ilimitada de cada una de sus dimensiones o facetas. Conviene tener presente que en la segunda mitad del siglo xix el hombre europeo creyó haber conquistado la libertad  *para siempre* . Muy poco después estaba Europa llena de las más opresivas dictaduras. Si se estudiara con detalle y desde dentro ese proceso, se vería cómo se había olvidado la esencial inseguridad de lo humano, la necesidad de defender cada una de las conquistas, la permanente amenaza a la convivencia y la libertad por parte de fuerzas antisociales (Ortega insistió hace decenios en que el sociable e insociable a la vez). Y, todavía más, el carácter estrictamente personal del hombre, con los caracteres que al principio recordé brevemente.

Es menester que se advierta  *la solidaridad de las libertades* , que no se dejen destruir una por una. Hay que defender todas, y no la que cada individuo o grupo siente como «suya». Se dirá que esto obligará a veces a «ir contra los propios intereses». Es la trampa en que casi siempre se cae, con la cual juegan los enemigos de la libertad. Sí, hay que aceptar las libertades que en alguna medida van contra los propios intereses, siempre que ellas hagan lo mismo; es decir, siempre que se afirmen a su vez como ingredientes de la libertad global, y permitan el  *juego libre de todas las libertades* .

Las libertades, por su mero funcionamiento, se condicionan, se limitan, no se pueden extravasar de su contenido propio. Sólo en aislamiento son destructivas, no cuando componen una figura en que la vida humana puede realizarse en la libertad que le pertenece. Por ello, es un espejismo creer que el reconocimiento de la libertad ajena va contra los propios intereses. Sola mente es así cuando esos intereses son ilícitos y abusivos, cuando envuelven una violación de los de los demás. Y, sobre todo, los que creen que la libertad general va contra sus intereses, se equivocan: podrá ir contra sus intereses  *inmediatos* , pero salvaguarda sus intereses  *permanentes* . El que, por egoísmo, vanidad o ambición no tiene reparo en que se destruyan las libertades que le parecen «de otros», al cabo del tiempo —en general de muy poco tiempo— se encuentra con que, simplemente,  *no hay libertad* , y que por tanto la que tanto le importaba se ha desvanecido con el conjunto del sistema.

- J. M.\*

\* 1914. Escritor y Catedrático de Filosofía. Miembro de la Real Academia Española.